



POSICIONAMIENTO
60 ANIVERSARIO

Por un Pacto de Estado por la dignificación del sector de apoyos y cuidados

www.plenainclusion.org

2024



EDITA:

Plena inclusión España.

Madrid. 2024.

Avenida General Perón, 32. Planta 1.

Código postal 28020. Madrid

info@plenainclusion.org

www.plenainclusion.org



Licencia de Reconocimiento-Compartir Igual 2.5 España. CC BY-SA 2.5 ES.

Lee el [resumen de la licencia](#) y la [licencia completa](#).

La Junta Directiva de Plena inclusión España, con motivo del 60º Aniversario de su fundación, quiere manifestar su profundo agradecimiento a las personas, familias, entidades e instituciones que durante estos 60 años han aportado de manera generosa su esfuerzo, experiencia y recursos para avanzar en el reconocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias. Acciones encaminadas a promover una vida buena a lo largo de todas las etapas del ciclo vital, vinculadas a comunidades justas y acogedoras.

Durante este tiempo, hemos transitado un largo camino que se ha presentado lleno de vicisitudes. Desde una dictadura, a una democracia. Afrontando, en muchas ocasiones, el rechazo, la incomprensión y el olvido de los poderes públicos y de buena parte de la sociedad. Venimos de tiempos de pobreza y precariedad. Hemos vivido épocas de mayor prosperidad, pero también sufrido profundas crisis económicas. En los últimos años, hemos padecido con especial crudeza la pandemia y sus efectos. Junto al dolor y a las pérdidas humanas, pudimos sentir la fortaleza, el consuelo y el apoyo mutuo de nuestro movimiento asociativo.

Nuestra organización ha contribuido de forma decidida a cambiar la mirada hacia las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo y sus familias de este país. Desde conceptualizaciones ofensivas e irrespetuosas con la dignidad de las personas hacía marcos éticos y normativos de respeto a todas las personas y su capacidad de toma de decisión sobre su propia vida, con los apoyos y cuidados necesarios.

A través de nuestras alianzas con el mundo académico y la investigación hemos mejorado los sistemas de apoyo para las personas y las competencias organizacionales enfocándolas hacia una buena práctica profesional basada en la evidencia. Participamos activamente en el nacimiento y fortalecimiento del movimiento de la discapacidad y del tercer sector en su conjunto.

Las familias han sido y son, motor esencial de nuestra historia junto a los profesionales, personas voluntarias y la alianza con otras instituciones. En los últimos años hemos aprendido la importancia radical de la participación de las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo en todos los ámbitos de la vida y, especialmente, en nuestras propias organizaciones. También somos más conscientes de nuestro papel de construcción de comunidades accesibles justas e inclusivas, así como de la necesaria transformación de nuestras organizaciones en servicios centrados en las personas y basados en la comunidad.

En nuestra medida, hemos contribuido a generar una sociedad más democrática, un sector social más rico y diverso, y un movimiento de la discapacidad más fuerte. Pero hoy manifestamos con preocupación el proceso de deterioro de nuestra red de apoyos y el peligro de su sostenibilidad, por una situación mantenida en el tiempo que se plasma en:

- La reducción de inversiones para la creación de nuevos servicios y apoyos para las personas con discapacidad y sus familias.
- La precaria financiación de los servicios, que suponen graves dificultades para garantizar su sostenibilidad en el presente y el futuro.
- La pérdida de talento y su fuga a otros sectores por las condiciones laborales que podemos ofrecer en este contexto.
- La vulnerabilidad de un sector feminizado, con sobrecarga en los cuidados y con salarios más bajos.
- La sobreexigencia a la que se somete a nuestras organizaciones respecto al cumplimiento normativo, sin que en la mayoría de los casos se dispongan de los recursos para su cumplimiento.
- La falta de respuesta ágil por parte de las administraciones competentes frente a las subidas extraordinarias generadas por una inflación

disparada en los últimos años. El efecto de la Ley de desindexación y los sobreesfuerzos provocados por las consecuencias de la COVID y la guerra de Ucrania.

- El injusto tratamiento fiscal del IVA soportado por las ONG, a las que no se les posibilita su compensación, lo que supone un lastre importante para su gestión y pérdida de competitividad.
- La falta de planes de transición justa para la renovación de equipos e instalaciones, con el objetivo de que sean más eficientes y respetuosas con el medio ambiente.
- La dotación escasa de recursos para incorporar las nuevas tecnologías como promotoras de derechos, así como los obstáculos para superar la brecha digital y otros efectos indeseados de la revolución tecnológica.
- El efecto del copago excesivo que aplican diferentes Comunidades Autónomas y que limita en gran medida el proyecto de vida de las personas usuarias.
- Las escasas medidas de compensación de los sobreesfuerzos económicos de las familias de las personas con discapacidad, que afrontan con enormes sacrificios las necesidades de sus familiares.

Pero de todos estos problemas que nos afectan, consideramos especialmente grave la actual crisis de profesionales del sector de los apoyos y cuidados. La fuga y desincentivación de quienes trabajan en nuestro ámbito, o que quisieran hacerlo, y no lo hacen por un conjunto complejo de causas:

- El bajo reconocimiento social del sector, muy poco valorado, y caracterizado por la precariedad y la falta de valoración.
- Los bajos niveles de retribución y otras carencias que se dan respecto a las condiciones laborales, que no lo hacen especialmente atractivo.

- Los altos requerimientos de la actividad profesional, compromiso personal, dedicación e implicación, así como la formación necesaria para desarrollar nuevos roles profesionales y procesos de cambio de los servicios.
- Las dificultades para ofrecer una carrera profesional en el sector.
- La brecha entre las condiciones de los servicios de titularidad pública y los del ámbito social.

La crisis que afecta a los y las profesionales del sector de los apoyos y cuidados pone en riesgo el elemento más importante de lo que en Plena inclusión entendemos por calidad: la buena práctica profesional basada en la ética, el conocimiento, la empatía y calidad humana. Demandamos relaciones estables de confianza, conocimiento profundo de cada persona, su familia y su contexto y una permanente actualización profesional. Estas son características básicas de los buenos apoyos que implican contar con equipos profesionales que deben ser considerados como tales. Por ello, queremos alertar de los efectos que supone la falta de personal en nuestras organizaciones.

Es urgente y necesario revertir la tendencia de precarización de nuestro sector. Promover la incentivación y valoración de las vocaciones de lo social. Frenar el aumento de la mercantilización y de la política de servicios “low cost”.

Por ello, la Junta Directiva de Plena inclusión España hace un llamamiento a las administraciones competentes locales, autonómicas y estatales, a las organizaciones sociales, entidades patronales y sindicatos a promover un Pacto de Estado por la dignificación del sector de los apoyos y cuidados. Dicho acuerdo debería ir acompañado de un Plan Urgente de Inversión para avanzar en una hoja de ruta que promueva dos metas:

- 1.- Alcanzar una convergencia de condiciones laborales de las entidades sociales con los estándares públicos de retribución y otros beneficios.
- 2.- Un ajuste realista de los precios a los costes reales que garantice la calidad de los servicios y la sostenibilidad de las organizaciones.

Al cumplir 60 años, Plena inclusión España mantiene la ilusión y el compromiso de contribuir, desde nuestro compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.

Madrid, 27 de abril de 2024



www.plenainclusion.org

